

CAPÍTULO 1

**Fundamentos
antropológicos**

La dignidad humana: Estudio de la esencia frente a la existencia

El análisis de la esencia humana a la luz de la existencia constituye un tema de gran relevancia en la actualidad. Desde una perspectiva filosófica, se han generado numerosas reflexiones al respecto, especialmente desde las corrientes del existencialismo y la fenomenología. Ambas escuelas abordan cuestiones fundamentales sobre la naturaleza de la realidad, la existencia humana y la relación entre la esencia de las cosas y el hecho de su existencia.

En este contexto, la *esencia* se entiende como la naturaleza propia del ser, aquello que lo define en sí mismo y lo distingue de otros, constituyendo la identidad misma de su *existencia*. Por su parte, la existencia alude al hecho tangible y concreto de la presencia del ser en el mundo, en donde la esencia se manifiesta en el ámbito concreto de la realidad.

Por ello, la indagación sobre la esencia, en contraposición a la existencia, explora aspectos fundamentales relacionados con la naturaleza del ser y con la manera en que nos definimos en relación con los demás seres en el mundo. Sostener que la esencia precede a la existencia destaca la importancia de la libertad, la autenticidad y la responsabilidad en la realización de la dignidad de cada individuo.

Las formas en que nos referimos a las cosas han cambiado a lo largo de la historia, al igual que los conceptos, los cuales han evolucionado de la mano del desarrollo cultural. La humanidad ha atravesado diversas transformaciones, desde un estado primitivo hasta la civilización actual, como puede observarse en disciplinas como el derecho y la sociología (Carrillo, 2023).

El comportamiento de los primeros seres humanos contrasta significativamente con las conductas actuales de los ciudadanos. La aparición de la reflexión ética y moral ha orientado las acciones humanas, ya sea recompensándolas o condenándolas. La forma en que se comprenda la naturaleza de este ser, que busca respuestas sobre su existencia, determinará el trato que reciba, es decir, la manera en que se le reconozca y respete con dignidad (Carrillo, 2023).

El concepto de *dignidad*, proveniente del término latino *dignitas*, derivado a su vez de *dignus*, implica la idea de una posición de prestigio o decoro, algo que merece reconocimiento. En su sentido griego, se vincula con *axios*, que significa “ser digno”, “valioso”, “apreciado”, “precioso” y “merecedor” (González Valenzuela, 2005, p. 64).

Desde la antigüedad, el concepto de dignidad se ha utilizado para establecer distinciones entre los seres humanos. Por ello, resulta necesario comprender cómo las culturas se han percibido a sí mismas desde su propio *ethos*, como punto de partida para abogar por la dignidad y por los derechos que los Estados contemporáneos reconocen a sus ciudadanos (Carrillo, 2023).

Asimismo, para los romanos, la dignidad se entendía como los logros que un ciudadano podía alcanzar. Según Vial Correa y Rodríguez Guerra (2009), se concebía como un logro individual que no solo confería derechos y poder, sino que, motivado por una fuerza interior hacia la integridad moral, imponía también un deber.

La dignidad se convirtió en un aspecto esencial del Imperio romano para alcanzar una vida de bienestar. Residir dentro de sus límites aseguraba una convivencia adecuada, regida por las normas del derecho romano. Quienes no formaban parte del Imperio eran considerados *bárbaros*, y convertirse en ciudadano romano representaba el anhelo de muchos nacidos fuera de Roma (Carrillo, 2023).

En particular, los esclavos aspiraban a la libertad como medio para alcanzar la dignidad y recibir un trato diferenciado. De este modo, la libertad se convirtió en uno de los requisitos fundamentales para lograr la dignidad, y ser una persona libre pasó a ser el anhelo de muchos. Desde la antigüedad, los seres humanos han buscado ser considerados dignos; sin embargo, las costumbres y tradiciones reservaban ese título principalmente a líderes o a individuos destacados en determinados ámbitos (Carrillo, 2023).

La condición esencial para alcanzar la dignidad humana era ser hombre, ya que la cultura patriarcal predominante en aquella época consideraba a mujeres y niños como individuos más débiles que requerían la protección masculina. Además, el reconocimiento como persona digna dentro de una sociedad resultaba aún más complejo si se era extranjero (Carrillo, 2023).

En contextos de guerra o invasión, quienes resultaban derrotados eran esclavizados y, en consecuencia, considerados *bárbaros*; no poseían ningún derecho en la sociedad, salvo el de servir a sus nuevos amos. Por ello, en la antigüedad existía una marcada distinción entre quienes podían gozar de dignidad humana —en función de sus méritos personales— y quienes no, debido a su cultura, sexo o condición social. Incluso se llegaba a considerar que algunas personas nacían esclavas por naturaleza.

Con la expansión del cristianismo en gran parte de Europa durante la Edad Media, la idea de la dignidad humana adquirió un nuevo significado. Todo se justificaba desde la concepción de que Dios es la entidad con la máxima dignidad, ya que, al crear a hombres y mujeres a su imagen y semejanza, les transmitía su propia dignidad espiritual y divina.

Desde la antigüedad hasta los inicios de la modernidad, al ser humano se le atribuía un valor que dependía de su linaje, procedencia cultural, estatus social y posición política. Además, las personas poseían dignidades diversas y desiguales, adjudicadas desde su nacimiento (Pelé, 2003). Por ello, el reconocimiento y la valoración del individuo estaban comúnmente vinculados con su pertenencia a una élite social, política o económica.

Con el auge de la modernidad, surge un nuevo debate en torno a la dignidad humana. A través de la filosofía renacentista y humanista, se reconfigura su concepción, proponiendo una visión que reconoce al ser humano como portador de valor intrínseco y capaz de autodeterminación.

En efecto, con la obra de Pico della Mirandola (2008) se introduce un nuevo enfoque antropológico que valora la esencia humana a partir de los principios heredados del cristianismo. La libertad y la autodeterminación espiritual generan, de este modo, una armonía entre religión y filosofía.

Con la Revolución francesa, basada en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, surge una nueva concepción de la humanidad, fundamentada en leyes que regulan los derechos de las personas en la sociedad y determinan su dignidad humana. Posteriormente, dos acontecimientos trascendentales de la historia moderna —la Primera y la Segunda Guerra Mundial—, junto con otros sucesos, impulsaron una profunda reflexión sobre los derechos proclamados durante la Ilustración, con el objetivo de garantizar la paz, el respeto a la autodeterminación de los pueblos e, incluso, el derecho a la vida.

Por lo tanto, toda persona posee el derecho de exigir el reconocimiento y la protección de sus derechos sin distinción alguna, lo que ha dado lugar a la formación de diversos movimientos sociales orientados a la reivindicación de las desigualdades ante la ley. En la actualidad, el concepto de dignidad humana se sustenta en el principio de una ética y una política social que no solo busca restablecer los derechos individuales, sino también promover los derechos colectivos (Peces-Barba, 2003).

En este sentido, la dignidad humana es considerada innegociable, inalienable e inviolable, lo que prohíbe cualquier intento de deshumanización, sin importar su origen (Garzón Valdés, 2006). Esta idea se refleja incluso en la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, la cual establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (Asamblea General de la ONU, 1948).

Por ende, la dignidad es inherente a la naturaleza humana y deriva específicamente de su ser espiritual. Está intrínsecamente asociada a la existencia del ser humano (Vial Correa y Rodríguez Guerro, 2009). En consecuencia, no puede ser conferida ni arrebatada por ninguna persona o institución, ya que toda persona posee derechos y libertades sin distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política u otras condiciones, sin importar la situación política, jurídica o internacional del país o territorio en el que se encuentre (Asamblea General de la ONU, 1948).

Por ello, la dignidad pertenece a todas las personas y es igual para todos los seres humanos, lo que implica que nadie debe ser subyugado, humillado o explotado en beneficio de otro (Carrillo, 2023). La dignidad no depende de las cualidades morales, físicas o intelectuales de una persona, sino del hecho mismo de existir como ser humano, ocupando un lugar absolutamente especial en la creación (Vial Correa y Rodríguez Guerro, 2009).

Profundización

Para una aproximación general sobre la historia, elementos y ejemplos del concepto de dignidad humana, incluyendo su distinción con la dignidad animal, puede consultarse el siguiente recurso: <https://acortar.link/d0I7Yf/>

Asimismo, se recomienda el siguiente video educativo que explica de forma clara qué es la dignidad humana: Educatina (s. f.). *¿Qué es la dignidad humana?* [Video]. YouTube. <https://acortar.link/GbvlWH/>

Defensa y cuidado de la vida

La violencia continúa siendo uno de los grandes males que aquejan a nuestras sociedades en la actualidad. Por ello, resulta esencial partir de algunos hitos históricos y teológicos que ilustran sus posibles orígenes y las formas de contrarrestarla, con énfasis en la defensa y el cuidado de la vida.

En efecto, la preocupación por la violencia también afectaba al pueblo de Israel en la tradición antigua. Desde la fe, buscaban respuestas,

reconociendo en Dios el camino hacia la esperanza anhelada y la salvación prometida. En esta perspectiva, el origen de la violencia entre los seres humanos se remonta a los relatos bíblicos contenidos en *Génesis* 2-9, que abarcan desde la tentación y caída de Adán y Eva hasta el fratricidio de Abel y la propagación del mal en las generaciones posteriores.

El relato bíblico de Caín y Abel (*Génesis* 4, 3-15) ofrece una narrativa que aborda temas fundamentales como la vida, la violencia y la responsabilidad moral. La historia presenta a dos hermanos, Caín y Abel, quienes ofrecen sacrificios a Dios. Dios advierte a Caín sobre el peligro que enfrenta si no controla sus emociones y acciones. Sin embargo, la elección divina de la ofrenda de Abel, por encima de la de Caín, provoca, en este último, celos e ira. En un arranque de enojo, Caín asesina a su hermano Abel. Esta rivalidad fraterna y el desenlace trágico reflejan el inicio de una violencia instintiva y brutal en la historia humana.

El relato de la separación entre dos hermanos sugiere que cada persona es responsable de sus decisiones y acciones, y que debe asumir las consecuencias de sus actos. Por otro lado, es importante resaltar la idea de reconciliación, paz y cooperación, como se manifiesta en el reencuentro entre Jacob y Esaú, narrado en *Génesis* 33, 8-11. Este pasaje relata el encuentro de dos hermanos que se habían distanciado debido a conflictos familiares, pero que, mediante la reconciliación, logran superar sus diferencias y alcanzar un acuerdo de paz.

A partir de estas lecturas exegéticas de la Biblia, se puede reconocer que la decisión de defender y cuidar la vida recae en manos de cada ser humano. No hacerlo implicaría dar paso a la violencia y al mal en la sociedad. Por tanto, todo depende de la responsabilidad personal y de la forma en que se comprenda adecuadamente a Dios.

La vida es un regalo divino y, como tal, debe ser valorada, cuidada y defendida como el bien más sagrado que posee una persona. Estamos llamados a vivir de acuerdo con los preceptos y costumbres morales y espirituales transmitidos por nuestras familias y comunidades, asumiendo la responsabilidad ante los demás y comprometiéndonos a orientar nuestra vida hacia el bienestar colectivo.

En otras palabras, la defensa y el cuidado de la vida, desde la perspectiva de la dignidad humana, abarcan una amplia gama de principios y acciones que buscan garantizar que cada persona sea tratada con respeto, igualdad y justicia, reconociendo su valor intrínseco como ser humano. Si

bien la dignidad humana está asociada de manera inherente a la naturaleza de cada persona, no depende de su condición social, política, religiosa ni de su procedencia cultural.

Cada ser humano posee una dignidad que se manifiesta a través del ejercicio de la libertad y la asunción de responsabilidades, las cuales hacen posible la construcción de un entorno basado en el respeto mutuo, centrado en la defensa y el cuidado de la vida.

En este sentido, tener dignidad humana implica reconocer el valor inherente de cada ser humano, así como asumir el compromiso de defender y cuidar constantemente la vida. Por ello, el derecho a la protección de la vida es fundamental frente a cualquier forma de atropello, violencia, discriminación o amenaza que ponga en peligro la existencia humana.

La defensa y el cuidado de la vida exigen garantizar condiciones dignas para todas las personas, lo cual incluye el acceso a servicios básicos, el derecho a una educación de calidad y a una atención médica integral. Estos elementos son esenciales para promover una sociedad basada en la justicia, la equidad y la igualdad.

Profundización

Para profundizar en el tema de la violencia y la defensa de la vida desde una perspectiva crítica y académica, se recomienda la lectura del artículo disponible en SciELO Chile: <https://acortar.link/TTrFYJ/>

Asimismo, se sugiere el siguiente material audiovisual, en el cual se analiza el pensamiento del papa Francisco sobre la dignidad humana como base de toda la vida social: <https://acortar.link/EWPIip/>

La vida como un don: alegría de vivir-sentido de la vida

La vida es un regalo precioso, un don que debemos apreciar y cuidar. Es una oportunidad única para experimentar el mundo, aprender y crecer, amar y ser amados.

En contraste, el suicidio es la acción de provocarse la muerte de manera voluntaria, abarcando tanto los pensamientos suicidas (ideación) como la ejecución del acto (Gutiérrez García *et al.*, 2006). Se trata de una acción trágica que arrebató la vida de millones de personas cada año, siendo una respuesta desesperada a un dolor que parece insoportable.

Sin embargo, el suicidio no es la única solución ni la única respuesta ante los problemas de la vida. Existen diversas formas de encontrar ayuda profesional, académica y espiritual. Hay personas que se preocupan por ti y desean ayudarte a superar este momento difícil.

Si conoces a alguien que se encuentra en esa situación, con pensamientos suicidas, no dudes en ofrecerle apoyo y orientación para que se sienta escuchado y acompañado. Juntos pueden encontrar un sentido renovado a la vida.

Es importante ver la vida con alegría, felicidad y satisfacción, independientemente de las situaciones que se nos presenten. La vida es un don que debemos valorar y asumir con responsabilidad. La alegría de vivir nos permite conectar con nosotros mismos y con los demás, haciéndonos sentir más motivados y productivos, y mejor preparados para afrontar los desafíos cotidianos.

Por ello, es fundamental buscar un propósito de vida y construir proyectos que nos orienten en el camino hacia una existencia plena, que deje una huella significativa. En este contexto, podemos plantearnos preguntas que nos inviten a reflexionar de manera más profunda y significativa sobre nuestra vida, considerando nuestros valores, pasiones y el impacto positivo que podemos generar en el mundo.

Por ejemplo: ¿Cuál es la razón de mi existencia? ¿Cuál es mi propósito en la vida? ¿Qué puedo ofrecer al mundo? ¿Qué me apasiona? ¿Cómo puedo contribuir a hacer del mundo un lugar mejor?

Estas preguntas sobre nuestro propósito vital nos orientan hacia la reflexión y el autodescubrimiento. Nos ayudan a escuchar a los demás y a nosotros mismos, y a desarrollar nuestro yo interior. Para descubrir nuestros sueños y el significado de nuestra existencia, debemos asumir con responsabilidad nuestras acciones. Esta actitud nos brinda la libertad de vivir de forma auténtica, plena y significativa (Cabello, 2000).

El sentido de la vida nos invita a reflexionar sobre nuestro propósito y dirección. Es una oportunidad para encontrarnos con nosotros mismos y descubrir qué queremos hacer con nuestra existencia. La vida es un regalo que debemos aprovechar al máximo. Cada día nos ofrece una nueva oportunidad para realizar algo significativo y dejar nuestra huella en el mundo.

Las decisiones que tomamos en cada momento determinan el rumbo de nuestra vida. Por ello, es fundamental reflexionar sobre nuestras acciones

y elegir conscientemente el camino que nos conduzca a una vida plena y satisfactoria (Leguizamó-Bohórquez, 2021).

La vida es un don único, pero también es limitada. Sin embargo, podemos superar estas limitaciones a través de nuestras elecciones, nuestra actitud y nuestro sentido de propósito. La vida puede vivirse de muchas maneras diferentes: podemos limitarnos a nuestras funciones biológicas y necesidades básicas, o bien abrazarla con sabiduría y gratitud, creciendo en todas las dimensiones de nuestro ser. En última instancia, la elección de cómo vivir la vida nos pertenece (Leguizamó-Bohórquez, 2021).

Este sentido profundo de la vida nos lleva a reconocer nuestra grandeza, construida a partir de nuestros sueños. La vida es una oportunidad irrepetible, conectada a nuestros antepasados y a sus historias. Esta singularidad es un milagro que nos vincula con lo humano y con lo divino. Por ello, la invitación es a aceptarnos a nosotros mismos, reconociendo tanto las luces como las sombras, los triunfos y fracasos, así como los momentos de felicidad y tristeza.

Cuando una persona se abre a emociones positivas, como el amor, la autoaceptación, la esperanza y la alegría, se siente fortalecida para enfrentar los desafíos de la vida. A pesar de las adversidades, es capaz de apreciar y disfrutar el momento presente, y de percibir el mundo como un lugar amable y acogedor (Leguizamó-Bohórquez, 2021). Se integra en su entorno con confianza y seguridad, y encuentra paz consigo misma y con el universo, descubriendo así el sentido de su vida.

Profundización

Para una aproximación reflexiva sobre la alegría de vivir y el sentido de la vida, se sugiere el siguiente video: *La felicidad depende de nuestro sentido de la vida*. Disponible en <https://acortar.link/OWRqwI/>

La vida como vocación

Este tema está vinculado a la preocupación por la existencia humana y la búsqueda del significado y propósito de nuestra vida. Nos invita a reflexionar sobre quiénes somos, qué queremos hacer con nuestras vidas y cómo podemos contribuir a la sociedad. La vida, entendida como vocación, está estrechamente relacionada con la búsqueda de sentido. Comprender la vida como vocación implica reconocer que cada uno de nosotros tiene algo único que ofrecer al mundo.

Esta perspectiva nos motiva a descubrir nuestra identidad más profunda y a comprometernos activamente con la construcción de un camino que nos lleve a nuestro ser auténtico. Tener una vocación no solo implica buscar la autorrealización personal, sino también poner nuestras capacidades al servicio de los demás, contribuyendo así a la construcción de un mundo más justo, equitativo y lleno de paz.

Un ejemplo significativo es el llamado de Dios al profeta Isaías, un pasaje bíblico que ilustra cómo valorar la vida como vocación. En este relato, Isaías tiene una visión de Dios y escucha su voz que le pregunta: “¿A quién enviaré, y quién irá por nosotros?”. A lo que él responde: “Heme aquí, envíame a mí” (Isaías 6, 8). Este pasaje muestra a Isaías como una persona que, con verdadera vocación, no duda en responder al llamado divino. Está dispuesto a dejar una vida cómoda para dedicarse al servicio de Dios y preparado para afrontar cualquier desafío con tal de cumplir su misión.

El llamado de Isaías nos recuerda que todos estamos llamados a servir a Dios. Cada uno de nosotros posee un don único que puede ofrecer al mundo. Cuando vivimos de acuerdo con nuestra vocación, estamos cumpliendo el propósito para el cual fuimos creados.

En contraste, el concepto de *Dasein* o “ser-ahí”, planteado por Heidegger (2023), describe a un ser arrojado al mundo sin un propósito predefinido, un ser-en-el-mundo situado siempre en un contexto particular. Aunque este filósofo alemán no aborda directamente la noción de vocación o propósito de vida, su preocupación por la autenticidad y la existencia sugiere una forma de llamado interno.

Como consecuencia, el *Dasein* tiene la capacidad de proyectarse hacia el futuro y elegir su propio proyecto de vida. Motivado por su existencia, busca lo que considera más significativo, lo que le proporciona un marco de referencia y le permite orientar sus acciones (Heidegger, 2023).

Por otro lado, el llamado de Isaías representa el encuentro con Dios y la disposición constante al servicio. Isaías, siendo una persona común, recibió del Señor la misión de transmitir su palabra, lo cual se convirtió en su vocación y proyecto de vida. Así lo refleja la Escritura: “No miréis a sus apariencias, ni a la altura de su estatura, porque os digo que Dios ha escogido a los humildes de este mundo para que sean ricos en fe y herederos del reino que ha prometido a los que le aman” (*Lucas 1, 52-53*).

Estas reflexiones nos invitan a valorar la vida como una vocación y nos recuerdan que todos estamos llamados a servir a Dios y a los demás.

Es importante preguntarnos: ¿Qué es lo que nos apasiona? ¿Qué nos hace sentir realizados? Al descubrir nuestra vocación, estamos viviendo una vida plena y significativa.

Profundización

En relación con la vida como vocación, se recomienda la lectura del mensaje del papa Francisco titulado *La vocación, don de la gracia y compromiso misionero para todos*, publicado con motivo de la 60.^a Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Disponible en <https://acortar.link/1clsRW/>

GLOSARIO 1

Términos técnicos con sus respectivas definiciones

- **Alegría de vivir:** emoción positiva que se caracteriza por un sentimiento de satisfacción, felicidad y bienestar. Es una sensación de plenitud y optimismo que nos permite disfrutar de la vida. Vivir con alegría implica experimentar momentos positivos, como el amor, la amistad y los logros, además de encontrar un sentido profundo a la existencia para vivirla con plenitud.
- **Cuidado de la vida:** máxima universal de la humanidad, que proporciona salud y esperanza. Atender a quienes están enfermos, a quienes necesitan ayuda o han sido olvidados constituye un valor fundamental, tanto humano como cristiano. Este cuidado se extiende también a nuestro hogar común: la Tierra y todas sus criaturas. Todas las formas de vida están interconectadas, y nuestra salud depende del estado de los ecosistemas que Dios nos ha encomendado proteger. Abusar de ellos representa un grave pecado que causa daño y enfermedad. La mejor forma de contrarrestar este abuso es mediante la contemplación, que nos permite reconocer la belleza y la fragilidad del mundo creado, y despierta en nosotros una actitud de respeto, gratitud y responsabilidad.
- **Dasein:** término de origen alemán que puede traducirse como *ser ahí* o *ser en el mundo*. Fue empleado por Martin Heidegger en su obra *Ser y tiempo* (*Sein und Zeit*) para referirse a la existencia humana. El Dasein

es un *ser-en-el-mundo*, es decir, un ser que está siempre en relación con el mundo y con los otros.

No obstante, se trata de una categoría filosófica compleja, que ha sido interpretada de diversas maneras por distintos pensadores, tanto dentro como fuera de la tradición hermenéutica.

- **Dignidad humana:** intrínsecamente ligada a la naturaleza de cada ser humano y no está condicionada por su posición social, origen étnico, orientación sexual, afiliación política, nivel educativo o situación laboral. Esta dignidad reside en el hecho de ser persona y en su capacidad de libertad. Cada individuo debe cultivar, respetar y defender esta dignidad, tanto para sí mismo como para los demás.
- **Esencia:** proviene del latín *essentia*, que significa “naturaleza” o “cualidad”, y se refiere a aquello que hace que algo sea como es. En este sentido, puede definirse como el significado intrínseco de un ser o cosa, es decir, lo que dicho ser es en sí mismo. Por lo tanto, alude al conjunto de rasgos esenciales que definen su naturaleza y sin los cuales perdería su identidad.
- **Existencia:** la etimología de esta palabra proviene del latín *existentia*, derivado de *existere* o *ek-sistere*, que significa “ser”, “aparecer”, “emerger”, “salir” o “estar afuera”. La existencia puede implicar tener vida, estar presente o ser verdadero y real. En este contexto, se define como el acto y el resultado de existir.
- **Persona:** desde una reflexión antropológica del pensamiento personalista, este concepto se asocia con la singularidad de cada individuo, en contraste con la noción filosófica de *naturaleza humana*, que remite a lo común en todos los miembros de la especie. Por lo tanto, ser persona no se limita al individuo como ente aislado, sino que abarca su condición social y su relación con los demás.

La autoestima personal está profundamente vinculada a la relación con el otro; amarse a uno mismo implica, en la misma medida, amar a los demás.

- **Sentido de la vida:** búsqueda individual que nos lleva a encontrar nuestro propósito y a vivir de forma plena y significativa. También nos invita a reflexionar sobre lo que deseamos hacer con nuestra existencia.

Es una oportunidad para descubrir quiénes somos y qué es lo que realmente nos importa, ya que la vida es un regalo que debemos valorar.

Cada día representa una nueva oportunidad para realizar algo significativo y dejar nuestra huella en el mundo.

- **Ser llamado:** desde una perspectiva teológica, esto implica una invitación de Dios a establecer una relación con Él y a participar en su plan redentor para el mundo. Esta llamada no se fundamenta en méritos o logros humanos, sino en la gracia y el amor divinos.

Al responder a dicha invitación, la persona es transformada para vivir en comunión con Dios. Ser llamado por Él constituye una vocación a vivir con propósito, significado y entrega al servicio de los demás.

- **Vocación:** inclinación que una persona experimenta para dedicarse a aquello que le brinda plenitud y realización, permitiéndole expresarse y conectar con su esencia. Es una fuerza interior que impulsa a entregarse a lo que apasiona y da sentido a la vida.

Se trata de una búsqueda de lo que somos, de nuestro propósito vital y de la contribución que podemos ofrecer al mundo. En este sentido, la vocación es también un proceso de descubrimiento y crecimiento personal, que nos conduce a conocernos mejor a nosotros mismos y a encontrar nuestro lugar en el mundo.